

Guayaquil, Abril 12 de 1999

Señora,  
DOLORES SANTOS DE GORDILLO,  
Presidenta de Sangor S.A.,  
Presente.-

**De mis consideraciones:**

Conforme a lo que estipulan los estatutos de la empresa me permito llevar a su conocimiento el resultado de mis funciones por el período Enero 1o. a Diciembre 31 de 1998.

Así, debo expresar que las ventas del período produjo una ganancia bruta del orden de los 5.1 millones de sucres equivalente al 78.5% del total de los ingresos. De estos últimos el 6.15% representan intereses ganados.

Los egresos del período arrojaron un total de S/.5'000.000 aproximadamente y de estos los rubros de depreciación, Papelería y Cuotas sociales representaron el 64%, 18.6% y 12.6% , en su orden. El saldo del 4.8% correspondió a los gastos de Contribuciones a Superintendencia de Cías, Transporte , amortización y otros.

De las utilidades en operaciones que ascendió a 173 mil sucres se extrajo S/ 43.400 para amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores; el 10% para constituir las reservas legales de la empresa y el 25% para pago del impuesto a la renta por el presente ejercicio. La diferencia de 88 mil sucres queda a disposición de los socios de la empresa.

El saldo de 56.283,00 de Reexpresión Monetaria Diferida se ha transferido con cargo a la cuenta Reserva Revalorización Patrimonio, según lo Faculta el art.39, acápite 2, literal a sección III del Capítulo V del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, vigente.

Sin otro particular, quedo.

Atentamente,  
  
FLOR MARÍA SANTOS BARRETO  
Gerente General



29 ABR 1999

C.C: Archivo